



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SUAITA SANTANDER

Radicación nº687704089001-2021-00110-00

Veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la doctora Carmen Cecilia Ruiz Rueda aceptó el cargo de partidora, en tal función deberá actuar bajo las pautas del artículo 508 del C. G. del P., y para la presentación del respectivo trabajo, se le conceden diez (10) días conforme lo ordenado en la diligencia de inventarios y avalúos, a cuyo efecto se le remite el link del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anota en el ESTADO que se fija en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 a.m. de 27 de octubre de 2022.